

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

11863 *SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA.*

Anuncio de anulación, sustitución y emisión de Títulos.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, habiendo transcurrido el plazo de dos (2) meses conferido para la presentación al canje de los resguardos provisionales de las acciones al portador de la mercantil Sociedad Española de Abastecimientos, Sociedad Anónima (la "Sociedad"), y que fue publicado al efecto el día 16 de julio de 2014 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 133, y en el diario el "Levante, Mercantil Valenciano", se ha procedido a la anulación de los títulos y a la emisión e impresión de títulos nominativos múltiples representativos de las 1.669.300 acciones de la Sociedad, en que se divide el capital social, numeradas correlativamente de la 1 a la 1.669.300, ambas inclusive.

Los nuevos títulos emitidos, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, quedarán depositados desde esta fecha en el domicilio social sito en Valencia (46005), Gran Vía Marqués del Turia, número 17, por cuenta de quien justifique su titularidad. Transcurridos tres (3) años desde el día de la constitución del depósito, esto es, desde la última de las publicaciones del presente anuncio, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser vendidos por la Sociedad por cuenta y riesgo del interesado, con la intervención de Notario. El importe líquido de la venta de los títulos será depositado a disposición del interesado en el Banco de España o en la entidad que resulte de la normativa aplicable.

Valencia, 10 de noviembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Isabel Caturla Rubio.

ID: A140057728-1